

PRIMERA PROCLAMA
DEL
GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL

**AL HEROICO PUEBLO DE NICARAGUA
A LOS PUEBLOS HERMANOS DEL MUNDO
A LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS:**

Al momento de asumir la responsabilidad histórica que nos ha sido confiada, de encabezar el Gobierno de Reconstrucción Nacional, que habrá de devolver a nuestra patria la libertad, la justicia y la democracia, y cuando nuestro pueblo en armas está sepultando para siempre a la dictadura somocista y todo lo que representa en crímenes, represión y explotación, dirigimos nuestro primer llamado hacia la unidad total de los nicaragüenses, base indispensable del proceso de reconstrucción que este gobierno deberá llevar adelante.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional, en cumplimiento de la palabra empeñada ante nuestro pueblo, ha llamado a constituir esta Junta de Gobierno a representantes de los distintos sectores políticos y sociales del país, de manera que podamos afirmar que se trata de un verdadero gobierno de unidad nacional.

Anunciamos que el gobierno que ahora se constituye con el pleno respaldo del **Frente Sandinista de Liberación Nacional** y de las demás fuerzas democráticas del país, comprometidas todas de manera beligerante en la lucha final contra la dictadura, pondrá en marcha un plan de reconstrucción nacional, orientando fundamentalmente hacia el fortalecimiento de nuestra soberanía y autodeterminación, la recuperación económica del país y la organización de un verdadero sistema democrático en Nicaragua.

Atrás quedarán para siempre la corrupción y el crimen; la utilización del Estado como patrimonio de una familia; la instrumentalización del ejército como guardia personal de un tirano y la prostitución de las Instituciones Públicas. **El Gobierno de Reconstrucción Nacional** dirigirá sus mayores esfuerzos a estimular y organizar la participación popular en la solución de los grandes problemas nacionales: el hambre, la desocupación, la desnutrición, la insalubridad, el analfabetismo, la falta de vivienda, despiadado legado de cincuenta años de somocismo. Para iniciar esta tarea,

El Gobierno de Reconstrucción Nacional, como primera medida, procederá a la recuperación de todos los bienes e intereses que por medio de la extorsión y la rapiña han acumulado la familia Somoza y sus cómplices.

En la nueva Nicaragua no podrá tener cabida ya más un ejército producto de la ocupación extranjera e instrumento ciego de la represión genocida contra nuestro heroico pueblo. **El Gobierno de Reconstrucción Nacional** se propone la organización de un ejército nacionalista que encarne los intereses del pueblo nicaragüense y defienda nuestra integridad y nuestra soberanía. Aquellos militares que aún sirven en las filas de la Guardia Nacional y que de inmediato abandonen sus filas corruptas para pasarse al lado de la causa del pueblo, tendrán cabida en este nuevo ejército y, desde ahora, la garantía de su integridad personal y el respeto de sus derechos fundamentales.

El Gobierno de Reconstrucción Nacional ejerce ya autoridad sobre amplias zonas liberadas del territorio nacional y organiza, con el respaldo de la población, gobiernos civiles locales en las ciudades ya bajo control del **Frente Sandinista de Liberación Nacional**.

Como gobierno responsable, manifestamos nuestra decisión de cumplir todos los compromisos internacionales de Nicaragua, particularmente los referentes al respeto que se debe a los derechos humanos y a las normas establecidas en las convenciones de Ginebra de 1949, los cuales asumimos como parte beligerante. Asimismo, pese a la desproporcionada carga que la dilapidación somocista ha creado sobre nuestra patria con la deuda externa, nos proponemos hacer honor a todos los compromisos contraídos, dentro de un plan de reconstrucción financiera que oportunamente propondremos.

Finalmente, queremos hacer un llamamiento a todos los gobiernos democráticos de América Latina y del mundo, para que extiendan su reconocimiento diplomático a este **Gobierno de Reconstrucción Nacional**, que representa los intereses legítimos del pueblo de Nicaragua.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL

Violeta Barrios de Chamorro. - Sergio Ramírez Mercado. -
Alfonso Robelo Callejas. - Moisés Hassan Morales.
Daniel Ortega Saavedra.

Algún lugar de Nicaragua, 18 de Junio de 1979.

“AÑO DE LA LIBERACION NACIONAL”